ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Nº 020/2015

En la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay a los veintidós días del mes de Mayo del año dos mil quince, siendo las catorce y quince horas en el local de la Secretaria de Acción Social, sito en Avenida Mariscal López casi Coronel Pampliega_ Zona Norte, Ciudad de Fernando de la Mora, 2do. Piso, se encuentran el C.P. Carlos César Martínez Sosa, Director Interino de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, Pedro Gustavo López Cáceres, Jefe del Departamento de Licitaciones de la DUOC, el Abog. Jorge Villalba de la Dirección de Asesoría Jurídica de la SAS, en representación de los oferentes se encuentran Denys Richer Soares de la firma PROSPER S.R.L., para proceder a la Apertura de los sobres de Ofertas del llamado a Contratación Directa, para Productos e Instrumentales Químicos y de Ferretería para la Secretaría de Acción Social, con ID Nº 295.148 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

La apertura fue prevista inicialmente para el día 12/05/2015, fecha en la cual no se contó con el mínimo de ofertas para proceder a la Apertura de sobres, por lo cual la Unidad Operativa de Contrataciones procedió a prorrogar el plazo de presentación y apertura de ofertas para el día 22/05/2015, en cumplimiento con lo establecido en las Resoluciones N° 805/2009 y N° 3416/2014de la DNCP.----------

El C.P. Carlos César Martínez Sosa, Responsable de la D.U.O.C de la SAS, inicia la reunión informando a los presentes que el llamado fue realizado respetando las normas establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas e informa que se han presentado tres (3) ofertas siendo las siguientes:----------

Sobre 1: <u>EMPORIO FERRETERIA S.R.L.</u>: Presenta Formulario de Oferta, Declaración Jurada de Mantenimiento de su Oferta, Constancia del SIPE N° 1.349.600, documentación de su experiencia de proveer bienes similares.----------
Ítem 1: No Cotiza.----------
Ítem 2: No Cotiza.----------
Ítem 3: No Cotiza.----------
Ítem 4: No Cotiza.----------
Ítem 5: Monto de su Oferta es de Gs. 203.600.----------
Ítem 6: Monto de su Oferta es de Gs. 203.600.----------
Ítem 7: Monto de su Oferta es de Gs. 3.766.700.----------
Ítem 8: Monto de su Oferta es de Gs. 3.766.700.----------
Ítem 9: Monto de su Oferta es de Gs. 1.468.900.----------
Ítem 10: Monto de su Oferta es de Gs. 2.720.300.----------
Ítem 11: Monto de su Oferta es de Gs. 3.696.000.----------

Sobre 2: <u>KARTEK</u>: cantidad de fojas (13), Presenta Formulario de Oferta, Declaración Jurada de mantenimiento de su oferta, Declaración Jurada de Menores Resolución Nº 941/2010 de la DNCP, Declaración Jurada de no estar inhabilitado en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Certificado de Cumplimiento Tributario, Constancia del SIPE N° 1.348.340, copia de la Declaración Jurada del IVA y del Impuesto a la RENTA.----------
Ítem 1: No Cotiza.----------
Ítem 2: Monto de su Oferta es de Gs. 1.650.000.----------
Ítem 3: No Cotiza.----------

Ítem 4: No Cotiza.----------
Ítem 5: No Cotiza.----------
Ítem 6: No Cotiza.----------
Ítem 7: No Cotiza.----------
Ítem 8: No Cotiza.----------
Ítem 9: No Cotiza.----------
Ítem 10: No Cotiza.----------
Ítem 11: Monto de su Oferta es de Gs. 1.680.000.----------

Sobre 3: <u>PROSPER S.R.L.</u>: cantidad de fojas (7), Presenta Formulario de Oferta, Declaración Jurada de Mantenimiento de su oferta, Constancia del SIPE N° 1.349.761, documentación de su experiencia de proveer bienes similares.----------

Ítem 1: Monto de su Oferta es de Gs. 1.760.000.----------
Ítem 2: Monto de su Oferta es de Gs. 2.300.000.----------
Ítem 3: Monto de su Oferta es de Gs. 1.550.000.----------
Ítem 4: Monto de su Oferta es de Gs. 580.000.----------
Ítem 5: Monto de su Oferta es de Gs. 130.000.----------
Ítem 6: Monto de su Oferta es de Gs. 70.000.----------
Ítem 7: Monto de su Oferta es de Gs. 2.660.000.----------
Ítem 8: Monto de su Oferta es de Gs. 2.660.000.----------
Ítem 9: Monto de su Oferta es de Gs. 980.000.----------
Ítem 10: Monto de su Oferta es de Gs. 1.120.000.----------
Ítem 11: Monto de su Oferta es de Gs. 1.800.000.----------

Posterior a la Apertura de Sobres se remitirán los antecedentes al Comité Evaluador.----------
No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 14:40 horas, previa lectura y ratificación de su contenido, firmado en un ejemplar por los presentes.----------

C.P. Carlos César Martínez Sosa
Director Responsable de la DUOC

Pedro Gustavo López Cáceres
Jefe del Dpto. de Licitaciones de la DUOC

Abog. Jorge Villalba
Dirección de Asesoría Jurídica

Denys Richer Soares
PROSPER S.R.L.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Nº 019/2015

En la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay a los doce días del mes de Mayo del año dos mil quince, siendo las diez y quince horas en el local de la Secretaria de Acción Social, sito en Avenida Mariscal López casi Coronel Pampliega_ Zona Norte, Ciudad de Fernando de la Mora, 2do. Piso, se encuentran el C.P. Carlos César Martínez Sosa, Director Interino de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. Oscar Ivan Lauro Cazautt, Técnico de la DUOC, el Abog. Roberto Oviedo de la Dirección de Asesoría Jurídica de la SAS, y el representante de la firma PROSPER S.R.L., el Señor Denys Richer Soares, para proceder a la Apertura de los sobres de Ofertas del llamado a Contratación Directa, para Productos e Instrumentales Químicos y de Ferretería para la Secretaría de Acción Social, con ID Nº 295.148 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

El C.P. Carlos César Martínez Sosa, Responsable de la D.U.O.C de la SAS, inicia la reunión informando a los presentes que el llamado fue realizado respetando las normas establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas e informa que se han presentado dos (2) ofertas siendo las siguientes:----------

Sobre 1: EMPORIO FERRETERIA S.R.L.----------
Sobre 2: PROSPER S.R.L.----------

En este sentido, en cumplimiento con las Resoluciones DNCP 805/09 y DNCP N° 3416/14, La Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones informa que procederá a extender el plazo de presentación y apertura de ofertas del proceso de contratación que nos ocupa.----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 10:20 horas, previa lectura y ratificación de su contenido, firmado en un ejemplar por los presentes.----------

C.P. Carlos César Martínez Sosa
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Oscar Iván Lauro Cazautt
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Roberto Oviedo
Dirección de Asesoría Jurídica

Denys Richer Soares
PROSPER S.R.L.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL U.O.C.